



VISTOS:

Ley N°19.175 de 1992 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Ley N°21.395 sobre presupuesto para el sector Publico para el año 2022. La Ley N° 18.778 de 1989 relativas al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado y Aguas Servidas. Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 de 2004 que dio Origen Legal al Sistema Chile Solidario. Ley N°20.595 de 2012 del Sistema Seguridades y Oportunidades. Decreto Exento N° 659 del 31 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio del Pago del Consumo de Agua Potable. Resolución Exenta N° 90 del 28 de febrero de 2022, que establece los montos y números de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable del sector Urbano y Rural de la Región del Maule para el año 2022. Decreto Municipal N° 975 del 03 de noviembre de 2022, que delega Atribuciones Alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde", en la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024. Decreto Alcaldicio N° 1.105 de fecha 15 de diciembre de 2022, que establece Orden de Sobrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y Directores Municipales y sus modificaciones.

DECRETO:

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Rut	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Dirrec
1		000740303043	FAUNDEZ ROSALES LUIS ANTONIO		3	488	01/04/2023	
2		000074030778	ESPINOZA AGURTO MARIA		3	488	01/04/2023	
3		000740313019	LASTRA GARCIA GERMAN ANTONIO		3	488	01/04/2023	
4		000740305169	GONZALEZ BASUALTO ELIAS SALOMON		3	488	01/04/2023	
5		000740313021	BUSTAMANTE ARAVENA JUAN AGUSTIN		3	488	01/04/2023	
6		000074032098	MARTINEZ ALARCON MARCO AURELIO		3	488	01/04/2023	
7		000074031672	BRAVO ARAYA FRANCISCO		3	488	01/04/2023	
8		000740316260	TORRES VALENZUELA JIMENA		3	488	01/04/2023	
9		000074031685	VASQUEZ LEIVA GUSTAVO AN		3	488	01/04/2023	
10		000740307394	ALARCON GARRIDO TIRSO		3	488	01/04/2023	
11		000074032236	MEDEL GUZMAN GUILLERMO		3	488	01/04/2023	
12		000074031669	FLORES VALENZUELA OMAR JESUS		3	488	01/04/2023	
13		000740316190	VALENZUELA FARIÑA JUAN		3	488	01/04/2023	
14		000740302117	INOSTROZA FLORES MARGARITA DEL CA		3	488	01/04/2023	
15		000074030687	RETAMAL RAMIREZ BERTA ALICIA		3	488	01/04/2023	
16		000740307192	SANCHEZ ALARCON URBANA		3	488	01/04/2023	
17		000740305282	ZUÑIGA ORTUBIA JORGE LUIS		3	488	01/04/2023	
18		000740316103	GONZALEZ PINCHEIRA CARLOS		3	488	01/04/2023	
19		000074031627	CAMPOS ORTEGA MANUEL JES		3	488	01/04/2023	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL
CARLOS VERDUGO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL

R. Elgueta / T. Cabrera
Distribución:

- Oficina de Partes
- Archivo SAP
- DAF


MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RAPHAEL ZUÑIGA MENDOZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)


MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
CONTROL INTERNO